

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE TRABAJO Y ECONOMÍA SOCIAL

24047 *Extracto de la Resolución de 24 de junio de 2024 de la Dirección Provincial del Servicio Público de Empleo Estatal de Zamora por lo que se anuncia convocatoria para subvencionar, en régimen de concesión directa, la ejecución de proyectos de obras y servicios de interés general y social de garantías de rentas, con cargo a los fondos del Programa de Fomento de Empleo Agrario de 2024*

BDNS(Identif.):770672

De conformidad con lo previsto en los artículos 17.3.b y 20.8.a de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, se publica el extracto de la convocatoria cuyo texto completo puede consultarse en la Base de Datos Nacional de Subvenciones (<https://www.infosubvenciones.es/bdnstrans/GE/es/convocatoria/770672>)

Primero. - Beneficiarios.

Podrán ser beneficiarios de la presente subvención las corporaciones locales incluidas en el ámbito territorial del Consejo Comarcal de Toro del Servicio Público de Empleo Estatal de Zamora.

Segundo. - Objeto.

Subvencionar los costes salariales y cotizaciones empresariales a la Seguridad Social para la contratación de trabajadores desempleados, preferentemente eventuales agrarios, para la realización de obras de interés general y social, cuya finalidad sea garantizar un complemento de renta a través de la distribución del empleo disponible, de acuerdo con lo establecido en el artículo 6 del Real Decreto 939/1997, de 20 de junio.

Tercero. - Bases reguladoras.

- Real Decreto 939/1997, de 20 de junio, por el que se regula la afectación, al programa de fomento de empleo agrario, de créditos para inversiones de las administraciones públicas en las Comunidades Autónomas de Andalucía y Extremadura y en zonas rurales deprimidas.

- Real Decreto 818/2021 de 28 de septiembre, por el que se regulan los programas comunes de activación para el empleo del Sistema Nacional de Empleo.

- Orden TES/1077/2023, de 28 de septiembre por la que se establecen las bases reguladoras para la concesión de subvenciones destinadas a la financiación de programas de políticas activas de empleo previstos en el RD 818/2021 de 28 de septiembre.

- Resolución de 17 de abril de 2024, de la Dirección General del SEPE por la que se dictan instrucciones en relación a la elaboración de convocatorias para la concesión de subvenciones a las corporaciones locales destinadas a la contratación de personas desempleadas en obras y servicios de interés general y social en el marco del Programa de Fomento del Empleo Agrario.

Cuarto. - Importe.

790.820,61 €.

Quinto. - Plazo de presentación de solicitudes.

El plazo de presentación de solicitudes será desde el 01 de julio de 2024 al 30 de julio de 2024.

Sexto. - Otros datos

El expediente tendrá formato electrónico para todos los trámites del procedimiento.

Zamora, 24 de junio de 2024.- La Directora Provincial en funciones del Servicio Público de Empleo Estatal en Zamora. Apartado 1º punto 7 Resolución de 06/10/2008 del SEPE (BOE 13/10/2008). María Asunción Justo Gómez. Subdirectora Provincial de Gestión Económica y Servicios.

ID: A240030724-1